

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 5692201 interno 2260 E-mail: [licitaciones@inc.gov.py](mailto:licitaciones@inc.gov.py)

UOC N° 179/2024.-

Asunción, 15 de abril de 2024.-

Señor

**Dr. Abg. Juan Agustín Encina Pérez**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**PRESENTE:**

En atención a la retención, vuestros comentarios y observaciones en el SICP, referente a la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 ADQUISICIÓN DE CEMENTO VULCANIZANTE Y CATALIZADOR PARA REPARACIÓN DE EMPALME DE CINTAS TRANSPORTADORAS -ID N° 444012**, manifestamos lo siguiente:

**Observaciones del Verificador**

1. - **CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**
  1. *Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*

***Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad financiera***

*Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.*

Respuesta: consideramos que para el presente proceso no será aplicable la evaluación de la capacidad financiera, debido a la envergadura del llamado y creemos que con la evaluación de la experiencia, el proveedor que cumpla con dicho criterio, se encuentra en condiciones de cumplir con la provisión de los bienes solicitados en la presente licitación, además de ser un criterio utilizado en las contrataciones menores realizadas por la Institución, las cuales han sido llevadas a cabo de manera satisfactoria y sin inconvenientes, como por ejemplo: ID 439223, 437409, 437039, 436996, y muchos otros.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**Escribana Mg. Rocío Segovia M.**  
Unidad Operativa de Contrataciones